

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BENATAE (JAÉN)

2019/46 *Aprobación definitiva del Presupuesto General 2019, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal.*

Anuncio

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Benatae para el ejercicio 2019, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, (12 diciembre 2018 al día 4 de enero de 2019, BOP núm. 238 de fecha 11 diciembre 2018) y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	221.921,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	264.500,00
3	GASTOS FINANCIEROS	3.300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	105.850,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	35.800,00
Total Presupuesto		642.371,00

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	174.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	6.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	117.008,20
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	241.602,80
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.760,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		642.371,00

Plantilla de Personal

A) Funcionarios Carrera

Den. Puesto	Núm. Plaza	Grupo	Subgrupo	Escala	Subescala	Clase	Nivel CD	Observ.
Secretaria I Intervención	1	A	A1	Habilitación Nacional	Secretaria Intervención	3º	30	Propiedad
Administrativo	1	C	C1	Administ. General	Administrativo	==	22	Propiedad
Dinamizador Nuevas tecnologías	1	c	C1	Administración Especial	Técnica	Auxiliar	18	Propiedad
Oficial 1ª	1	c	C2	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	14	Propiedad

B) Personal Laboral Eventual

Denominación	Número de Plazas	Asimilado al Grupo
Limpiadora	1	C2
Socorrista	2	C2

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Benatae, a 08 de Enero de 2019.- La Alcaldesa Presidenta, Mª FRANCISCA ESPINOSA GARCIA.